

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 16

Fecha del Traslado: ILDA AMPARO TAMAYO **Página 1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300820220038700	Verbal	STELLA RENDON DE ARISTIZABAL	JOSE VICENTE SIERRA VASQUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De las excepciones propuestas por el demandado José Vicente Sierra. Teniendo en cuenta que, las pruebas allegadas se encuentran en diferentes archivos, la Secretaría del Juzgado remitirá el link del expediente completo, con el fin de que la parte demandante visualice la contestación de la demanda y sus anexos, para lo cual se enviará al correo electrónico de su apoderado: guslega@hotmail.com	14/08/2023	16/08/2023	18/08/2023
05001310300820230019100	Ejecutivo Singular	ANNY CAROLINA TABORDA HINCAPIE	HASS DAIMOND COMPANY S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. de las excepciones previas propuestas por el apoderado judicial de la sociedad demandada	14/08/2023	16/08/2023	23/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO (A)